

**Nuestras acciones en el ámbito de las políticas públicas han sido las siguientes:**

1. Hemos sido promotores de los Pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares del Código del trabajo.
2. Trabajamos en la Circular N°3370 de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).
3. Hemos aportado en la redacción de la Ley de Trabajo a Distancia y Teletrabajo (Ley N°21.220).
4. Promovimos junto a otras organizaciones la paridad del órgano constituyente que redactaría la nueva Constitución.
5. Propusimos la Licencia Médica Preventiva Parental-Covid 19.
6. Propusimos propuestas a los programas de gobierno para las elecciones presidenciales de 2021.
7. Hemos participado en la discusión en el Congreso sobre el proyecto de ley Igualdad Salarial.
8. Participamos en la elaboración del Informe para la Recuperación del Empleo.
9. Aportamos a través de dos consultas públicas en las mejoras para la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero.
10. Presentamos propuestas para la Nueva Constitución en el proceso constituyente.
11. Aportamos al IFE Laboral y subsidios al empleo con enfoque de género (Línea Contrata y Línea Regresa).
12. Participamos en la discusión en el Congreso del Proyecto de Ley que modifica el Código del Trabajo y el Estatuto Administrativo para establecer el derecho a desconexión digital de las personas trabajadoras de los sectores público y privado.
13. Hemos participado en la discusión en el Congreso y autoridades del gobierno del proyecto de ley que modifica el régimen patrimonial de la sociedad conyugal.
14. Hemos participado en la discusión en el Congreso del proyecto de ley sobre extensión de la duración del postnatal paternal.
15. Hemos participado en la discusión en el Congreso, con autoridades del gobierno, Diputados y Senadores de los diversos proyectos de ley que han buscado modificar el derecho a sala cuna.

16. Hemos participado en la Mesa Técnica de Conciliación, Trabajo y Familia del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.
17. Hemos participado en la discusión en el Congreso de la “Ley de 40 horas”.
18. Hemos participado en la discusión en el Congreso del proyecto de ley sobre la “Ley de Conciliación, Trabajo, Familia y Vida Personal”.
19. Hemos participado en la discusión en el Congreso del proyecto de ley sobre el proyecto de ley que promueve la transparencia y la adopción de medidas para la inclusión laboral de las mujeres en las empresas con más de 200 personas.
20. Hemos participado en la discusión de la “Ley Más Mujeres en Directorios”.